

# EL ECO BALEAR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Santo Cristo, 20. —○— PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: Un mes, 50 cénts.

Año I

Palma.—Jueves 3 de Diciembre de 1903

Núm. 281

## DEBATE POLÍTICO

En la sesión primera del jueves inició en el Congreso el señor Nocedal el debate político pronunciando un discurso elocuentísimo é intencionado; y sin perjuicio de publicarlo íntegro en los números siguientes para que lo saboreen nuestros lectores, vean el efecto que ha producido en el campo liberal.

Nuestro querido jefe, según dice el *Heraldo de Madrid*, dirigió sus tiros principalmente á sembrar la discordia en las huestes liberales, forzando con sus alusiones á la intervención de los dos opuestos bandos, consiguiendo, su propósito como lo confiesa el periódico del señor Canalejas en el párrafo que transcribimos á continuación:

«El señor Nocedal consiguió plenamente su propósito, obligando á que esta misma mañana, con los discursos de los señores Canalejas y conde de Romanones, se pusieran frente á frente los restos del antiguo facionismo y los nuevos elementos del partido liberal democrático. Fué la de hoy una jornada interesante, nada más que prólogo de las que vendrán en días sucesivos. La discusión política alcanzará seguramente grandes proporciones, formando época en los anales parlamentarios y siendo, al entender nuestro, decisiva para el porvenir de la democracia española.»

La relación del suceso es como sigue:

«Pidió la palabra el señor Canalejas, á los requerimientos del señor Nocedal, y después de decir «no derogo mi pensamiento», y de asegurar que siempre fueron sus propósitos cooperar á la reorganización democrática del partido liberal, se perdió en un mar de palabras premiosas, incoherentes, sin hilación y sin significado casi, del

cual se ha podido deducir tan solo, que el señor Canalejas acepta el programa íntegro del señor Montero Ríos, se contenta y satisface con la legislación vigente como remedio eficaz para resolver la cuestión religiosa y la cuestión social, etc., etc., etc.

¡Pobre don José!

Con Sagasta sus ilusiones vivieron unas cuantas semanas.

Ahora, con el señor Montero Ríos, sus ideales ni siquiera han sido flor de un día, porque el viejo canonista ha sabido imponerle el sacrificio anticipado de lo que parecía que era una prenda de sus amores.

Jamás hemos visto al señor Canalejas en una situación semejante á la de hoy, anodino en el concepto, torpe y premioso en el decir, ininteligible en la construcción...

Pero, ¿cómo no había de ser así? Si el señor Montero Ríos ha tenido la crueldad de colocarse de pie, frío, inmóvil, frente al señor Canalejas mientras hablaba, atravesándole con su mirada, que ni por un sólo instante se apartó de la cara del orador? Palpablemente se veía que aquellos ojos, de mirar opaco, estaban haciendo al señor Canalejas el efecto de un delgado y sutil florete que se introducía en su cerebro.

Y como si esto fuese poco, delante de él, sentado también, frío é impertérrito el señor Puigserver, con su ligera y eterna sonrisa, apenas perceptible, y como si todavía no hubiese bastante, á los lados del orador los hijos y los yernos del señor Montero Ríos, siguiendo con suma atención su discurso, y (no sirva de molestia el sími) como bien aleccionados sabuesos, dispuestos á salirle al encuentro si por acaso se le ocurría dasmandarse.

El discurso del señor Canalejas se sintetiza en uno de los párrafos de su discurso, que dice así, poco más poco menos:

«La apelación á la identidad absoluta de heterogéneos elementos que integran el contrato del trabajo...»

El señor Nocedal interrumpió preguntando: ¿es el señor Salmeron el que habla?

Los que estaban cerca se rieron pero láguen les contestó:—hay posiciones en que no hay más remedio que embozarse en las oscuridades krausista-salmeronianas.

Y llegó el turno al señor conde de Romanones.

Imposible de toda imposibilidad es dar ni una remotísima idea de las cosas que el conde de Romanones ha dicho al señor Canalejas.

Ni del efecto aplastante que en el señor Canalejas ha producido el discurso del señor conde de Romanones.

Ni del desasosiego y nerviosidad de que al oír al señor conde de Romanones daba muestras el señor Canalejas, moviéndose agitado en su asiento.

Ni de la situación del movimiento en que el señor Canalejas ha quedado á consecuencia del discurso del señor conde de Romanones.

Ni tampoco de la herida mortal que el señor conde de Romanones ha acertado á inferir á esa nueva conjunción.

El señor Canalejas, ya hemos dicho que se agitaba nervioso, y ahora añadimos que estaba lívido é interrumpía destempladamente, no haciendo caso de sus interrupciones el conde de Romanones.

El señor Montero Ríos abandonó el salón con un ceño y un humor de mil diablos.

El señor Puigserver, impasible, eso sí, al parecer, miraba al conde

con el rabillo del ojo siniestramente, mientras se acentuaba en sus labios más y más su característica sonrisa.

Los demás miembros ilustres del partido liberal democrático-radical popular refanfañaban: pero en el resto de la cámara se oía con la boca abierta al conde de Romanones aquel dilavio de cosas, que con una crueldad implacable lanzaba sobre la cabeza del antaño radical, anticlerical rabioso, socialista impenitente, hoy inofensivo casi místico auxiliar del señor Montero Ríos, de ese señor Montero Ríos, que se escandalizó siempre de los radicalismos llevados á la práctica en el gobierno por el conde de Romanones, en materia de enseñanza.

Imposible, imposible, imposible dar idea de las cosas que el ex ministro de Instrucción pública ha dicho al pobrete don José Canalejas y Mendez. Ya conocerán algo de ella nuestros lectores por el extracto de esta sesión.

¡Buena!, ¡muy buena!, ¡requete-buena!, la he hecho hoy el señor Nocedal queriendo poner leñas á esa vasija desportillada y cascada por todas partes, que un día se llamó partido liberal fisionista.

Cualquiera creería que el señor Nocedal se había propuesto y lo había conseguido, acabar de hacer polvo aquel partido y ponerlo en condiciones de ser recogido del suelo en una espuerta.

## CIFRAS Y EJEMPLOS

Blasco Ibáñez, Janoy, Morayta, Menéndez Pallarés y Gasset, diputados republicanos, despotricaron en el estilo grosero y con la intención sectaria que les es propia, acerca del presupuesto del culto y clero, sin olvidarse el señor Janoy de invocar «las conquistas de la revolución francesa», lo cual no es maravilla, porque no tienen otro modelo los anticlericales de por aquí, sean republicanos ó monárquicos, como se ve ahora y se vió cuando don Alfonso González quiso concluir por medio de una circular con las Ordenes religiosas, y don José Canalejas se puso á traducir del francés los planes de Waldeck Rousseau.

Estos radicales, monárquicos ó republicanos, nada tienen de castizo—en buena hora se diga—pero tampoco tienen nada de originales. Para ellos el mundo se reduce á Francia, y todo cuanto allí hacen y deshacen sus congéneres, quieren hacerlo y deshacerlo aquí, sin siquiera tomarse el trabajo de ponerlo en español. Desde que el gobierno francés ha anunciado que se propone llegar á la separación de la Iglesia y el Estado, sus imitadores españoles hacen continuo alarde de abrigar el mismo propósito, y mientras les preparan ocasión de cumplir las torpezas, debilidades y concesiones suicidas del régimen actual, procuran crear atmósfera, desfigurando los hechos y amontonando errores, sin querer fijarse en otro modelo que el francés, aunque nadie más que nosotros lo sigue en Europa, aunque naciones más adelantadas y tan liberales como la francesa les ofrecen muy distintos.

Ya que les es imposible—por ahora al menos—acabar enteramente con el Concordato, piden que se reduzca la asignación de culto y clero, y reclaman que se disminuya siquiera la de los Prelados.

Encuentran excesivo lo que el Estado se comprometió á satisfacerles en compensación, bien escasa por cierto, de las rentas propias que antes de la desamortización tenían las mitras de España, rentas de que el Estado se incautó sacrilegamente y cuyo despojo trajo consigo la necesidad de que el Estado se comprometiese, como solemnemente se comprometió, á indemnizar de alguna manera á los despojados.

A los radicales españoles les parece mucho la mezquina dotación de 45.000 pesetas del Cardenal primado de Toledo, que antes de la desamortización tenía 250.000 ducados, ó sea 687.500 pesetas, renta de los bienes propios de la mitra, y no reparan en que, actualmente, el primado protestante de Inglaterra, que es el intitulado arzobispo de Cantorbrey, tiene 15.000 libras esterlinas de renta, ó tal como está ahora el cambio, 498.750 pesetas anuales. Otro ejemplo. El obispo

protestante que menos renta percibe en Inglaterra es el de Sodor y Man, que tiene 2.000 libras esterlinas, ó sea, al cambio corriente, 66.500 pesetas de dotación anual, una mitad más que la que ahora percibe el Cardenal primado de España, en cambio, según el Concordato, hay Prelados españoles que solo tienen de dotación 10.000 pesetas. De manera que mientras los Prelados españoles perciben una dotación que varía de 10.000 á 45 mil pesetas anuales, la de los protestantes de la Iglesia establecida en Inglaterra, oscila entre 66.500 y 498.750. Unos y otros tienen carácter oficial en las respectivas naciones.

Pero no hay que invocar el ejemplo de Inglaterra—aunque para estos partidarios de la europeización debe ser decisivo—basta recordar los hechos para formar idea cabal de la ruindad de la asignación que por culto y clero satisface ahora el Estado español. El Estado despojó á la Iglesia de una renta anual, valuada por Alvarez Guerra en su *Método de extinguir la deuda pública* en 239.800.725 pesetas, cifra aceptable como exacta por el progresista Canga-Argüelles en su *Diccionario de Hacienda* y por nadie rectificada jamás; lo cual es decir que el Estado arrebató un capital de 4.441.179.200 pesetas, que la Iglesia poseía legítimamente.

¿Se lo arrebató para asegurárselo á la misma Iglesia? No. ¿Empleó en atenciones eclesiásticas las rentas de ese capital? ¿Ha dedicado alguna parte de él á mejorar la dotación del clero rural, que tanta lástima... de pique excita á veces en los radicales cuando tratan del presupuesto de culto y clero? Tampoco. Lo único que hizo con ese capital fué malvenderlo, para empobrecer á la Iglesia, enriquecer á unos cuantos agiotistas y crear, á fuerza de dinero, una España revolucionaria.

Si hoy satisface el Estado 40 millones anuales para culto y clero, es porque se incautó de 4.441 millones de pesetas que tenía la Iglesia de capital y producían 240 millones anuales de renta; no por ningún otro motivo. Pedir reducciones en esa exigua compensación, en

esa restitución insignificante, para empobrecer más y más á la Iglesia, ni se acomoda con la justicia, ni corresponde á lo que se hace en la nación más adelantada, más utilitaria y más liberal de Europa, ni cabe sino en el entendimiento afrancesado de los radicales españoles.

MARIO.

## NOTICIAS

### DEL EXTRANJERO

#### EL RETRATO DEL PAPA PÍO X

El pintor Lippay, que acaba de hacer el retrato de Pío X ha sido agraciado por Su Santidad con el título de conde y derechos de transmisión hereditaria.

Al recibir el retrato el Papa dijo á M. Lippay: 'Hacedme tres copias, que pienso regalar á los emperadores de Alemania Austria y Rusia. Si el zar viene á Roma le regalaré el que acabais de pintar.

#### SATANISMO GUBERNAMENTAL

Hace ya tiempo que un valeroso ciudadano de Orleans salvó la vida con gran riesgo de la suya, á un desgraciado que se ahogaba en el Loire. Las autoridades acordaron solicitar del Gobierno que le fuera concedida la medalla de Salvamento; pasaron días, y no recibíendose noticias de la decisión gubernamental, dirigióse el buen ciudadano al alcalde en demanda de una explicación de aquel incomprendible silencio.

El alcalde tuvo la franqueza de decirle:

—¿A que escuela envía usted á sus hijos.

—A la de los Hermanos.

—Entonces ya conoce usted el motivo de que no se le haya concedido ni se le conceda jamás la medalla.

—Está bien—replicó el salvador del sume gido en el río.—De aquí en adelante, antes de arrojarle al agua para salvar á alguno que no sepa nadar, le preguntaré desde la orilla á que Escuela concurren sus hijos.

#### CONJURA DE SOBERANOS

El guardasellos de Italia, Ronchetti, ha dirigido á los prefectos una circular invitándoles á comprobar diligentemente la llegada á territorio Italiano de los individuos de Congregaciones disueltas en Francia. *La Croix* observa á este propósito, que antes del viaje de Víctor Manuel III á París el Gobierno Italiano hablaba en Montecitorio de manera que no era posible prever la actitud que ahora se coloca.

En vano se coaligan los impíos y meditan perfidias contra la iglesia de Jesucristo.

#### MAL POR BIEN Y BIEN POR MAL

Olvidando los grandes beneficios debidos á los Cartujos por sus administra-

dos, M. Imbert, Alcalde de Voiron, influyó con su voto en dos ocasiones para que fuesen expulsados.

Ultimamente, y habiendo sido nombrado Administrador del Hospicio de San Bruno, iba á tomar posesión de su cargo cuando cayó al suelo de un ataque apoplético, de cuyas resultas está en cama parálitico siendo asistido por una Hermana de las que el quería haber arrojado de su convento.

### DE LA PENINSULA

#### PEREGRICION A ROMA

Ha dispuesto el Rvdo. Prelado de Sevilla organizar, para Mayo de 1904 una peregrinación sevillana á Roma tan numerosa como lucida como posible sea, y que el día 8 se congregue en la Basílica de San Pedro, y dedique á la Inmaculada Reina del cielo y de la tierra solemnísima función, asistiendo y bailando después los saises á presencia del Papa si se digna dispensar á los sevillanos el altísimo honor de concurrir.

#### ENÉRGICA DETERMINACION

Leemos en *La Verdad*, de Castellón, que el señor Obispo de Tarazona ha mandado á todos los Arciprestes de su diócesis que dentro de un mes le participen la formación de las Ligas católicas en todas las parroquias de su arciprestazgo.

La realización de estos deseos sería un magnífico comienzo de la gran Cruzada que hay que llevar á término contra los que hoy representan la barbarie más ó menos desfigurada con el nombre de libertad y anticlericalismo.

### SECCIÓN RELIGIOSA

#### Santos de mañana

SANTA BÁRBARA VIRGEN Y MARTIR SAN CLEMENTE Y NUESTRA SEÑORA DEL PIE DE GROTA. EN NÁPOLES

#### CULTOS

##### Iglesia del Socorro

Mañana terminarán las Cuarenta Horas en obsequio á la Purísima Concepción; á las seis y media exposición del Santísimo, á las ocho novena de la Purísima y misa rezada cada hora desde la exposición hasta las doce inclusive. Por la tarde á las seis rosario, meditación, *Te Deum* y reserva de S. D. M.

##### Iglesia de Santa Cruz

Se celebrará festividad de Santa Barbara, Patrona de los artilleros, á la que asistirán el Excmo. Sr. Capitán general, jefes, oficiales é individuos de tropa del arma de Artillería; á las diez se dirá una misa rezada, siendo el celebrante el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, durante la cual una orquesta ejecutará escogidas piezas religiosas.

##### Iglesia de la Merced

Durante la celebración de una misa se dará principio á la novena de Santa Lucía con meditación.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

### ASOCIACION DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

#### Intencion para este mes

*La restauración del poder temporal del Papa*

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el próximo restablecimiento del poder temporal del Papa.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Favorecer, al menos con oraciones, á tan noble causa.

### DE PALMA

El ministro de la Gobernación ha dictado una real orden por la que se reiteran las vigentes disposiciones que prohíben en absoluto á los médicos de la Beneficencia municipal, percibir honorario alguno por el reconocimiento de mozos en las operaciones del reclutamiento.

El movimiento de entradas y salidas de buques de nuestro puerto durante la segunda quincena del mes de Noviembre último ha ofrecido el siguiente resultado:

Entraron 53 buques, que suman un total de 14.272 toneladas, clasificados del siguiente modo: buques de vapor 25, de los cuales 19 eran nacionales y 6 extranjeros; buques de vela 28, 2 de matrícula extranjera y 26 de española.

Salieron 60 buques, de ellos 24 eran de vapor 6 nacionales y 18 extranjeros y 36 de vela.

Esta tarde el Ayuntamiento celebrará sesión. En ella se pondrá á la discusión los asuntos que figuran en la orden del día.

Por los Jueces municipales respectivos se cita á los excedentes de cupo Pablo Mayol Bestard y Simón Uzonas Valles para que dentro el plazo de 30 días se presenten en dicho Juzgado á dar sus descargos en los sumarios que respectivamente se les sigue por la falta de concentración á banderas.

No hay más que una cosa vil é indigna del cristiano, y esta es el pecado.

(San Francisco Javier, S. J.)

A las doce y media de la tarde de ayer, se celebró en el despacho del señor Alcalde y bajo la presidencia de éste la subasta para el arriendo de los arbitrios municipales sobre la plaza Mayor, durante el año 1904.

Se presentaron dos pliegos uno resultó ser de don Juan Aguiló Valentí que ofrecía la cantidad de 93.008'25 pesetas y el otro de don José Cortés Aguiló, que ofrecía la cantidad de 93.211 pesetas.

La subasta fué adjudicada é este último que resultó ser el más beneficioso postor.

A la una se celebró también la subasta por el arriendo del arbitrio sobre la pescadería.

Sólo se presentó un solo pliego que resultó ser de don Jaime Miró Segura, á quien se adjudicó la subasta por la cantidad de 7.201 pesetas ó sea una peseta más que el tipo señalado.

Para las anunciadas oposiciones á la cátedra de Historia Natural y Fisiología é higiene, vacante en Canarias, han solicitado tomar parte 16 aspirantes, entre ellos figura nuestro paisano don Jaime Alorda Sampol.

El temporal que estos últimos días ha reinado en el mar, ha causado grandes desperfectos en el camino de ronda frente á la Portella, alcanzando la espuma de las olas la muralla.

En el vapor que ayer salió para Valencia se embarcó el teniente fiscal que fué de esta audiencia don Monserrate García que ha sido destinado á la de Castellón.

Nuestro paisano el médico oculista don Juan Ramonell, se ha despedido de nosotros para Barcelona por medio de tarjeta, ofreciéndonos sus servicios.

Agradecemos la atención.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santafy se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el presupuesto ordinario aprobado por aquel Ayuntamiento para el año 1904.

Ha sido nombrado cartero de Petra don Guillermo Bouzá Gelabert, con el haber anual de 200 pesetas.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico municipal de la villa de Montoiri, dotada con el haber anual de 150 pesetas.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo auxiliar de la sección de Ciencias de este Instituto general y técnico, don Germán Martínez Mendoza.

Para la plaza de peatón de Porto Colón á Felanitx, cuya plaza debía ser provista en individuo ó clase del Ejército, con arreglo á la Ley de destinos civiles, ha sido nombrado Miguel Mestre Vadell, con el haber anual de 360 pesetas.

En breve se posesionará del cargo de representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Francisco Blanes y Mestres.

## TELEGRAMAS

El Sr. Nocedal

El señor Nocedal ha calificado de muestrario al partido liberal, por los distintos colores que ha aprovechado para organizarse y ha comparado á Canalejas con los pájaros que ó vagan perpetuamente por los aires ó caen en la red; sacando en consecuencia de lo que ve que se ha establecido una puja anticlerical, de la que resulta despojado de la bandera radical el señor Salmerón. De la retirada de Silvela ha dicho que todos los fracasados debían irse, imitándole. Se ha burlado de los ministros con aplausos de broma. Aludido irónicamente por el señor Maura ha contestado que no había renunciado aún á la revolución desde arriba. Después ha preguntado á los republicanos sectarios porqué siendo lícito enseñar el republicanismo, no lo ha de ser el enseñar la Doctrina cristiana; recordando antes los sucesos del 73. Ha reprobado á los partidos por sus cambios de postura de los que salen enfermas las almas, aunque los cuerpos quedan siempre bien enturronados. Ha de-

fendido las asociaciones religiosas recordando los servicios que han prestado á España. Ha calificado de implacables á los elogios del señor Romero Robledo á la retirada de Silvela. Ha dicho que las libertades de perdición de los liberales nos han hecho perder nuestro imperio colonial. Y ha acabado pidiendo á la masa neutra que se una para coaligarse contra los errores de los fracasados, que son todos los liberales, desde Lucifer inclusive, puesto que el liberalismo es pecado; recomendando á los de dicha mesa neutra que lleven el rosario en una mano; y con que defenderse, en otra.

Bill de indemnidad

Trátase de obtener para el Gobierno un bill de indemnidad á fin de que sigan irigiendo en 1304 los presupuestos de 1903. Los republicanos insisten en la obstrucción.

De Berlín

Reina pesimismo respecto á la gravedad de la enfermedad del Emperador de Alemania.

El Sr. Montero Rios

El señor Montero Rios ha cumplimentado á los reyes en Palacio, en una visita especial para ello.

Sesión permanente

Es fácil que se realice el propósito de declarar la sesión permanente hasta que queden aprobados los presupuestos.

## Cotizaciones

BOLSA—Madrid 2 Diciembre 1903

Interior contado . . . . .	77'35
Interior fin de mes . . . . .	77'55
5 p <sup>o</sup> Amortizable . . . . .	96'30
Banco de España . . . . .	482'50
Tabacalera . . . . .	449'50
Francos . . . . .	33'80
Libras . . . . .	00'00
4 p <sup>o</sup> Exterior París . . . . .	97'00

## Valores locales Palma

Crédito Balear . . . . .	98'50
Fomento Agrícola . . . . .	100'00
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .	49'00
Gas, Antigua . . . . .	77'50
Id. Económica . . . . .	13'00
Salinera Española . . . . .	160'00
Id. id. Obligaciones 6 p <sup>o</sup> . . . . .	104'00
Id. id. id. 5 p <sup>o</sup> . . . . .	100'50
Cambio Mallorquín . . . . .	00'00
Bonos municipales . . . . .	41'00
La Isleña Marítima . . . . .	56'00
Banco de Préstamos . . . . .	3'00